



**FE DE ERRATAS AL LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS CONVENIO ONCE -
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2026**

Los estudiantes excluidos en este proceso son:

SOLICITUD EXCLUIDA PROYECTO ONCE-01		CAUSA DE EXCLUSIÓN
DNI	NOMBRE	
XXX937XXX	Hernàndez Llàcer, Aleix	8
XXX248XXX	Pascual Gallego, Diego Medardo	8
XXX593XXX	Robledo Badía, Carlos	7

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Alumno no matriculado en titulaciones oficiales de la UPV en el curso 2025/2026
2. Falta firma en la solicitud
3. Falta la solicitud firmada
4. Solicitud entregada fuera de plazo
5. Alumno no Inscrito en BBDD prácticas en empresas
6. No tener disponibles las horas especificadas en convocatoria para la realización de prácticas en empresas
7. No haber superado el 50% de los créditos de la titulación de Grado
8. No estar inscrito en la plataforma de Fundación ONCE

NOTA: Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria durante el período de realización de la práctica.

En Valencia, a la fecha de la firma

EL RECTOR
Universitat Politècnica de València

D. M. Salomé Cuesta Valera
La Vicerrectora de Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad

(Por delegación de firma del 1 de junio de 2021 del Sr. Rector Magnífico
de la UPV, D. José Esteban Capilla Romá)